

Hechos delictivos en la Provincia de Córdoba Informe Anual 2023

Autoridades COPEC

Presidente:

José Emilio Graglia

Comité Ejecutivo:

Carla Tassile

Gabriel Ratner

Directora Observatorio
Seguridad y Convivencia:

Carla Tassile

Equipo Técnico Observatorio
de Seguridad y Convivencia:

María Victoria Romero Ratti

María Luz Cipolla Moyano

Malena de Rosas

Índice

Autoridades COPEC	1
Introducción	3
Delitos contra la propiedad	15
Homicidios dolosos	23
Muertes viales	34
Suicidios	47
Comparación tasas	54
Homicidios dolosos	
Muertes viales	
Suicidios 2023	
Conclusiones	56

Introducción

El presente informe fue elaborado en base a información estadística correspondiente al territorio de la provincia de Córdoba, recabada por la Dirección de Estadística y Análisis del Delito de la Policía de la provincia de Córdoba y contiene datos de las principales variables informadas por la provincia al **Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC)**.

Se abordan los datos estadísticos oficiales de los hechos delictivos denunciados durante el año 2023, en todo el territorio de la provincia de Córdoba.¹

Definiciones Generales

Respetando la estructura de los datos propuesta por el SNIC, se abordarán 5 módulos.

En primera instancia, se aborda el módulo SNIC-Total de hechos delictuosos que recoge los datos totales de los hechos presuntamente delictivos denunciados y registrados para el territorio provincial, y brinda información agregada de los 56 hechos delictuosos que componen el módulo.²

En segunda instancia se abordarán los cuatro Sistemas de Alertas Temprana (SAT), que constituyen los 4 módulos restantes:

- Delitos contra la propiedad,
- Homicidios Dolosos,
- Suicidios y
- Muertes viales.

Si bien estos delitos también forman parte del módulo SNIC-Total de hechos delictuosos de forma agregada, los módulos SAT brindan información detallada de éstos delitos seleccionados.

¹ Los datos presentados pueden modificarse en función del cruce con otras bases de datos.

² Ver en Anexo 1 la tipología de los 56 hechos delictuosos.

Aclaraciones Metodológicas

Las tasas por cada 100 mil habitantes se calcularon sobre la base poblacional de todo el distrito provincial, así como de los 26 departamentos, utilizando como fuente las proyecciones de población para el año 2023 basadas en los resultados del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010 del INDEC.³ En la medida en que al momento de esta publicación no se disponen de las proyecciones poblacionales basadas en el último censo nacional llevado a cabo en el año 2022, éstos datos no son tenidos en cuenta.

³ Estimación Población total provincia de Córdoba año 2023: 3.872.830 habitantes.
Para conocer la población estimada por departamento, ver Anexo 2.

Datos Provinciales

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD: **152.247**

Hurtos: **46.825***

21,9%

Robos: **71.851****

33,6%

*Tentativa: 395 | **Tentativa: 1.903
Excluye agravados por lesiones y/o muertes.

DELITOS CONTRA LA INT. SEXUAL: **1.059**

Gráficos delitos contra la Integridad Sexual

Gráficos delitos contra la Integridad Sexual	Hechos
Abuso sexual con acceso carnal	225
Tentativa de abuso sexual con acceso carnal	14
Abuso sexual simple	286
Abuso sexual agravado	19
Ciberdelitos sexuales vinculados a menores	35
Otros delitos contra la integridad sexual	480
Total	1059

26.649

OTROS:

12,5%

66,5%

DELITOS REPORTADOS
213.800

DELITOS CONTRA LAS PERSONAS:

43.845

20,5%

0,5%

Delitos contra las personas:
Tasa por cada 100 mil habitantes

Muertes viales	Suicidios	Homicidios dolosos
9,58	7,46	2,97
Total muertes violentas: 775		

se excluyen homicidios culposos por otras causas **no viales**



24

delitos por hora



586

delitos por día



17.817

delitos por mes

Motivo del registro:



161.673

denuncias particulares (75,6%)



50.580

intervenciones policiales de oficio (23,6%)



68 órdenes

judiciales (0,1%)

N/C: 1.479 (0,7%)

Víctimas totales: 210.889



74.418

sexo femenino (35%)



90.717

sexo masculino (43%)



45.754

no consta sexo (22%)

SAT: denuncias acumuladas

116.581

delitos contra la propiedad

115

homicidios dolosos

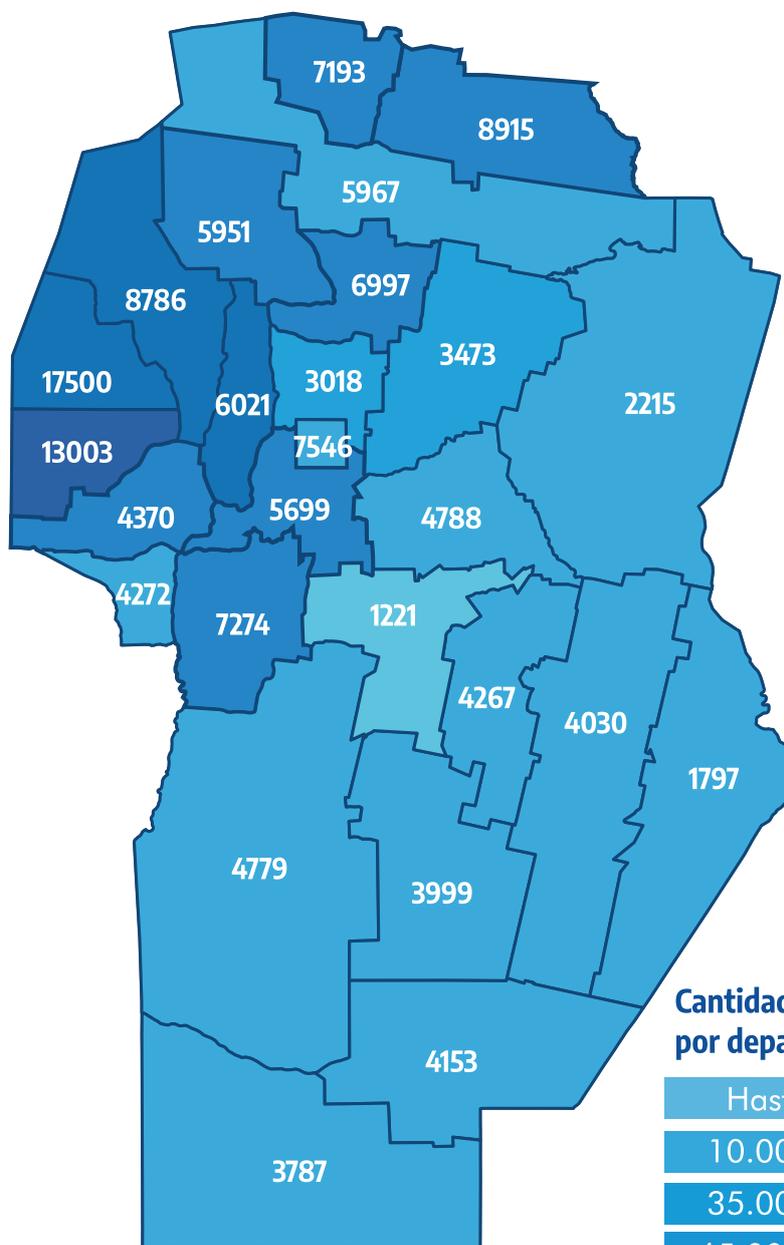
289

suicidios

371

mueres viales

Tasa de delitos provincial y por departamento



Cantidad de habitantes por departamento. Año 2023

Hasta 10.000

10.001 - 35.000

35.001 - 65.000

65.001 - 100.000

100.001 - 200.000

200.001 - 300.000

Mayor a 300.001

Tasa anual provincial:
5.521 delitos
cada 100 mil habitantes

12 departamentos
con tasa de delitos
por encima de la tasa
provincial.



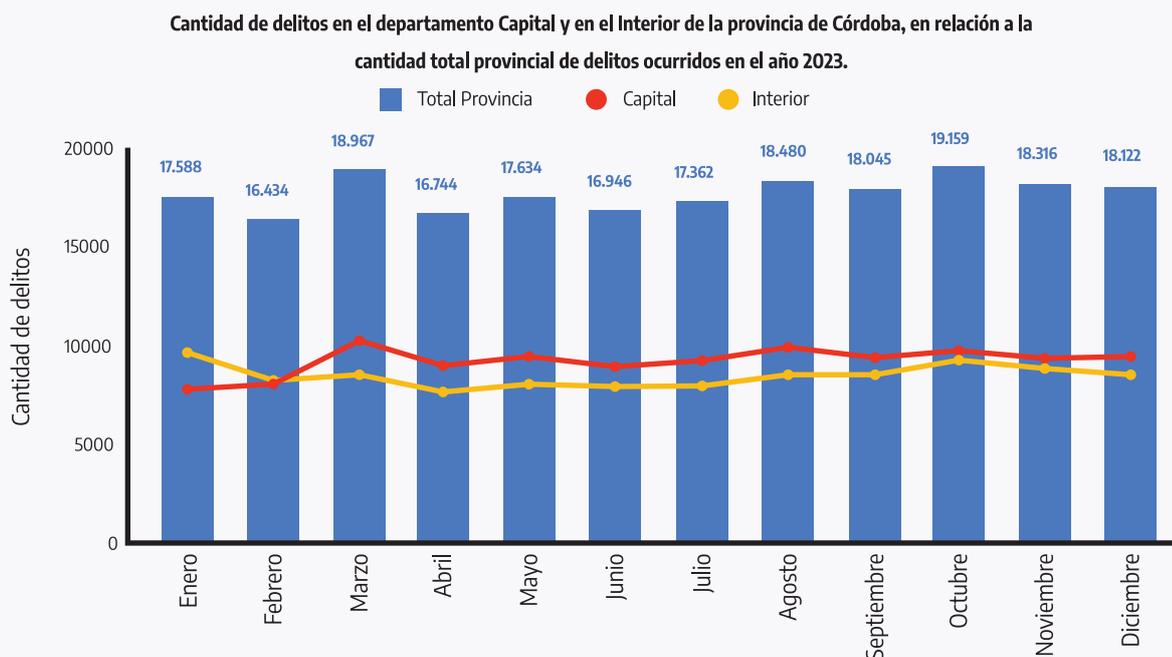
Tasa más alta:
Minas
17.500



Tasa más baja:
Tercero Arriba
1.221

Comparación de delitos entre capital e interior

El **52%** de los delitos ocurrieron en el departamento Capital. De marzo a diciembre, la cantidad de delitos en Capital fue superior a la del Interior.



Principales hechos delictivos

Los robos y hurtos consumados concentran el 54,4% de los delitos registrados en todo el cuatrimestre en la Provincia de Córdoba.⁴

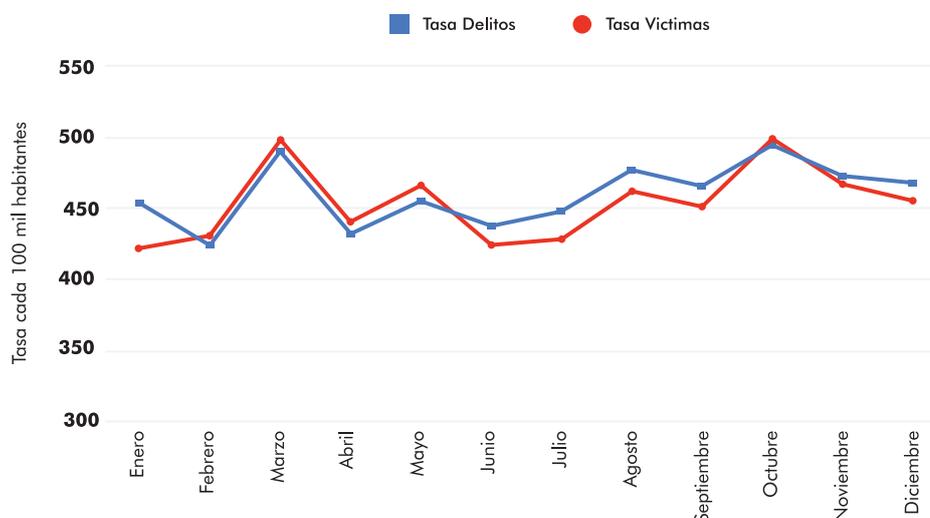
HECHOS DELICTIVOS POR TIPO



⁴ A fin de simplificar la exposición de los datos de los hechos delictuosos y sus desagregaciones que propone el SNIC, los mismos fueron agrupados en las principales categorías que muestra el gráfico. Para conocer en detalle la cantidad de hechos por tipo de delito, ver en Anexo Tabla 3.

Tasa mensual de delitos y víctimas cada 100 mil habitantes

Comparación tasa de delitos y tasa de víctimas en la provincia de Córdoba, año 2023.



Tasa mensual de 460 delitos cada 100 mil habitantes

Octubre tasa más alta con **495** delitos cada 100 mil habitantes.

Febrero tasa más baja con **424** delitos cada 100 mil habitantes.

Tasa mensual de 454 víctimas cada 100 mil habitantes

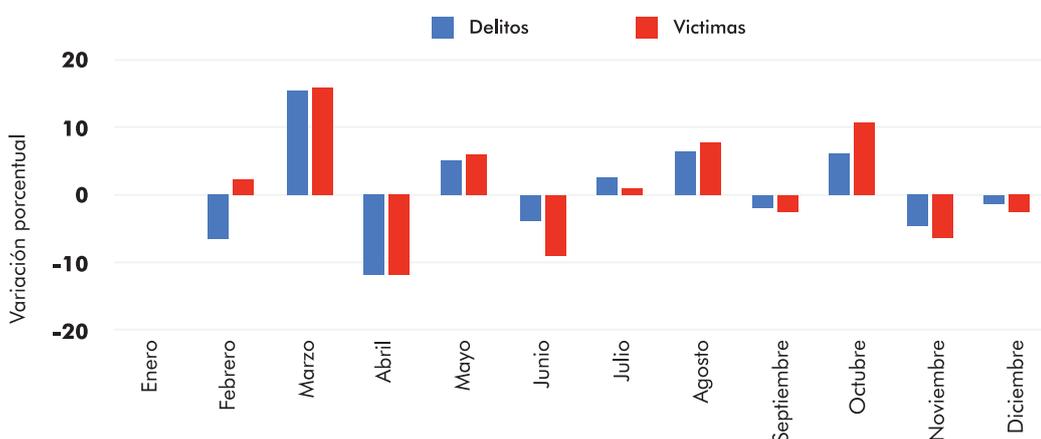
Octubre tasa más alta con **499** víctimas cada 100 mil habitantes.

Enero tasa más baja con **422** víctimas cada 100 mil habitantes.

Variación intermensual⁵

Durante el 2023, la cantidad de delitos y de víctimas variaron mensualmente de forma similar, es decir, que ambas bajaron o subieron de manera conjunta para un determinado mes, a excepción del mes de febrero donde los delitos bajaron significativamente a la vez que las víctimas subieron. En los meses de **abril, junio, septiembre, noviembre y diciembre se registraron disminución de cantidad de delitos y de víctimas.** En general, la cantidad de víctimas de delitos tuvo una variación más pronunciada de un mes a otro.

Variación mensual de la cantidad de delitos y de la cantidad de víctimas durante el 2023.



⁵ Debido a que el período analizado abarca los meses para el año 2023, no se calcula la variación intermensual de enero 2023 respecto a diciembre 2022, ya que no se abordó la base SNIC de delitos del mes diciembre 2022.

Delitos seleccionados: Sistema de Alerta Temprana

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

El SAT Delitos contra la Propiedad agrupa a los siguientes hechos delictivos consumados: **robos, hurtos, extorsiones y secuestros, excluyendo las tentativas.**

Tasa provincial:

**3.010 delitos
contra la propiedad**

cada 100.000 habitantes

Total de hechos
reportados:

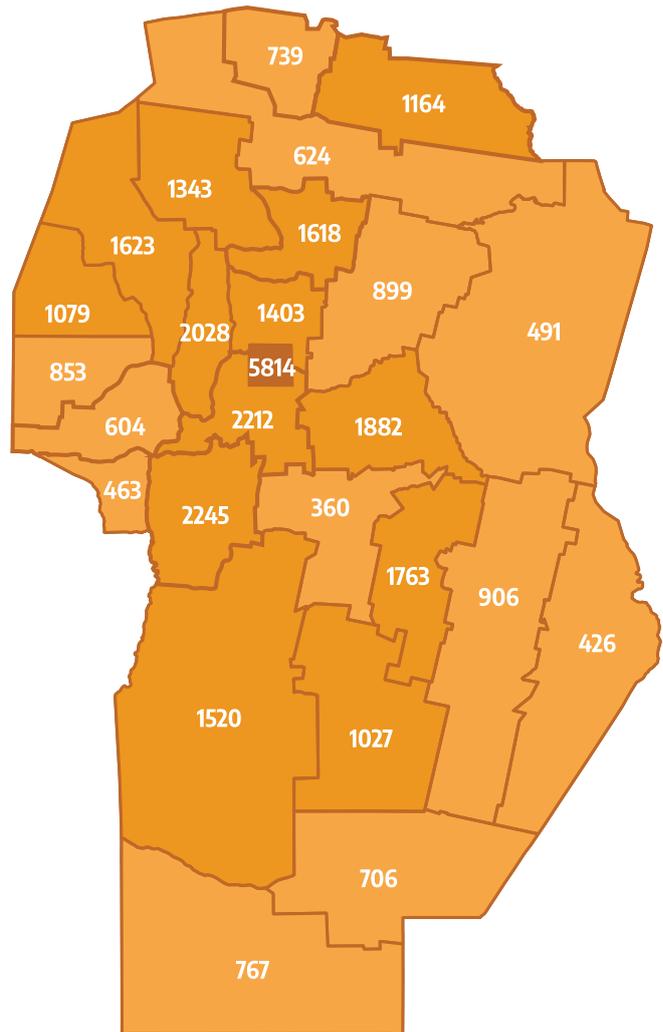
116.581

 **73,5%** de estos delitos ocurrieron departamento Capital.

 **91%** delitos sin uso de arma de fuego.

 **7,5%** delitos se usó arma de fuego.

 **68** delitos agravados por lesiones o muertes.



Cantidad de delitos contra la propiedad por departamento

0 a 1.000

1.001 - 2.000

2.001 - 3.000

+3.000

 **13** delitos por hora

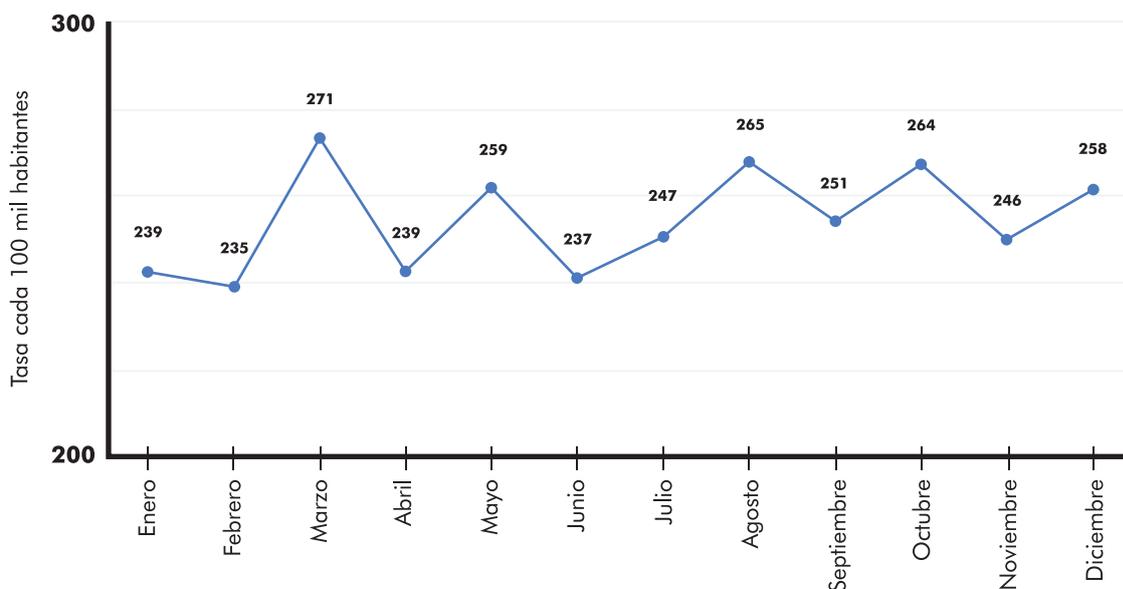
 **319** delitos por día

1. Tasa mensual de delitos contra la propiedad

Respecto a la tasa provincial de delitos contra la propiedad para cada uno de los meses del año 2023, ésta ronda **alrededor de los 235 y 271 casos cada 100 mil habitantes**. Si se toma todo el período anual, el comportamiento de la tasa es dinámico con altibajos constantes, en forma de zigzag, es decir, que se observan fluctuaciones regulares hacia arriba y hacia abajo, lo que sugiere que la tasa no es estable y que hay variaciones significativas de un mes a otro.

En el mes de marzo se registró la tasa de delitos contra la propiedad más alta para el año 2023, con 271 delitos por cada 100 mil habitantes; mientras que febrero con una tasa de 235 delitos por cada 100 mil habitantes fue el mes más bajo.

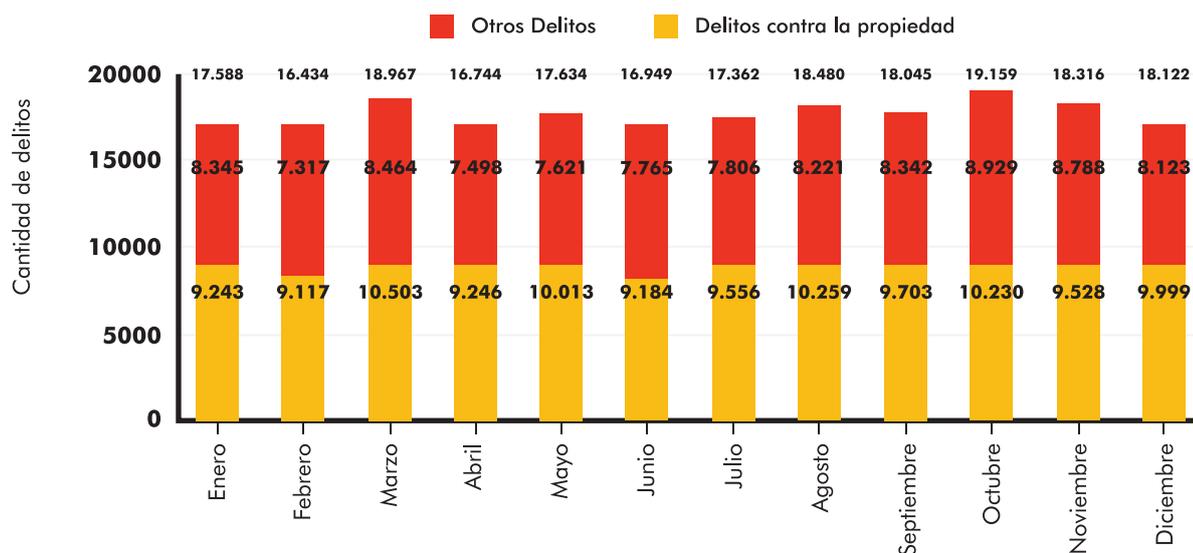
Evaluación de la tasa mensual de delitos contra la propiedad cada 100 mil habitantes en el año 2023.



2. Participación de los delitos contra la propiedad en los delitos totales

Los delitos contra la propiedad representaron el **54,5% de los delitos totales** que ocurrieron en la Provincia de Córdoba en el año 2023.

Cantidad de delitos contra la propiedad y cantidad de otros delitos ocurridos por mes en el año 2023.



3. Tipos de delitos contra la propiedad

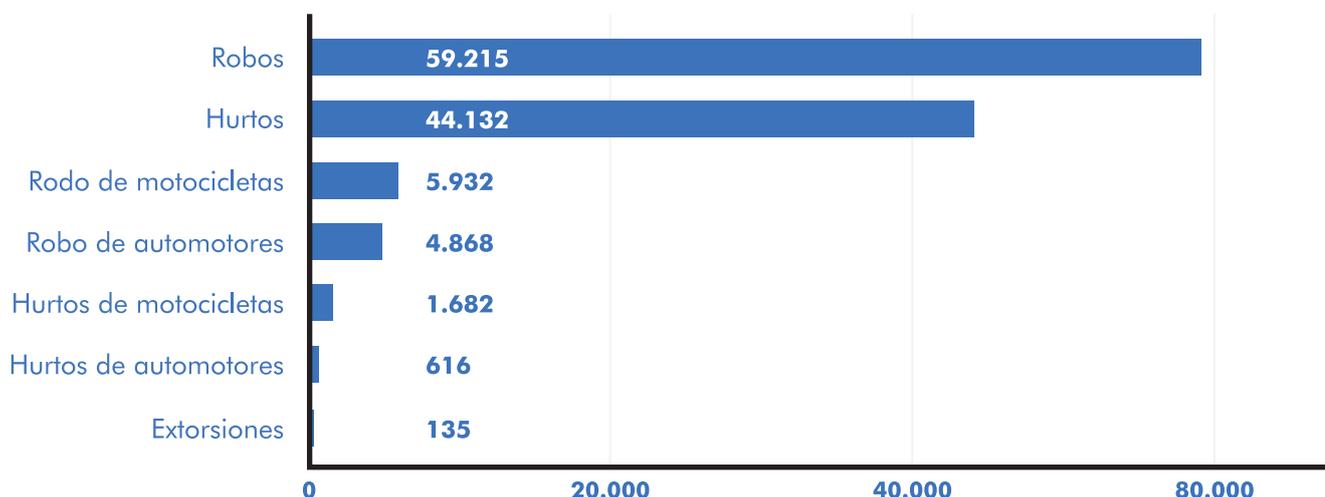


88,7% fueron robos y hurtos⁶

(se excluye robos y hurtos a automotores motocicletas que se contabilizan aparte).

Cantidad de hechos reportados según tipo de delito contra la propiedad.

Tipo de delito contra la propiedad



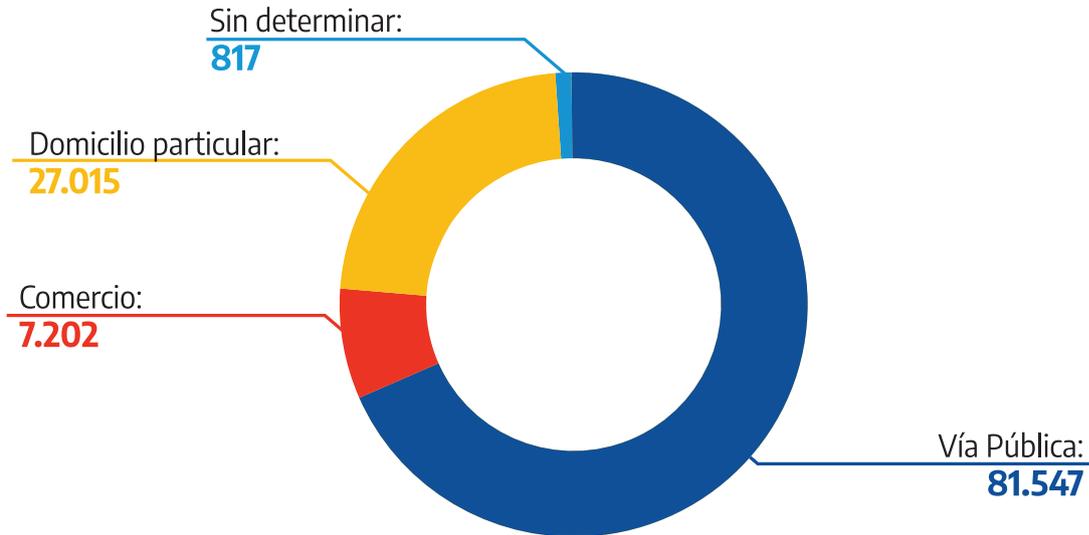
4. Lugar donde ocurrieron los hechos



70% de los delitos contra la propiedad ocurrieron en la **vía pública**.

Cantidad de delitos contra la propiedad según el lugar donde ocurrió.

⁶ No se incluye en el gráfico 1 hecho reportado como robo de banco.



5. Inculpados conocidos

Personas inculpadas:

En el **93,7%** de los delitos **no se conocen a la/s persona/s inculpada/s**.

7.607 de las personas inculpadas se le registró sexo y edad.



4.989 (66%)
sexo masculino



392 (5,2%)
sexo femenino

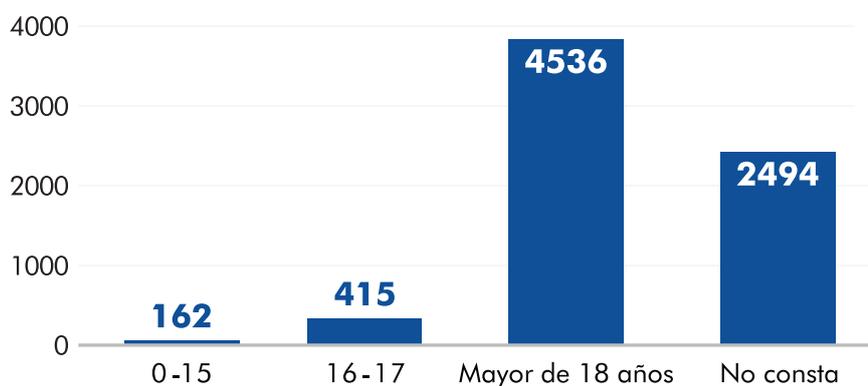


2.226 (29,3%)
no consta sexo



60%
mayores de edad

Inculpados conocidos según franja etaria

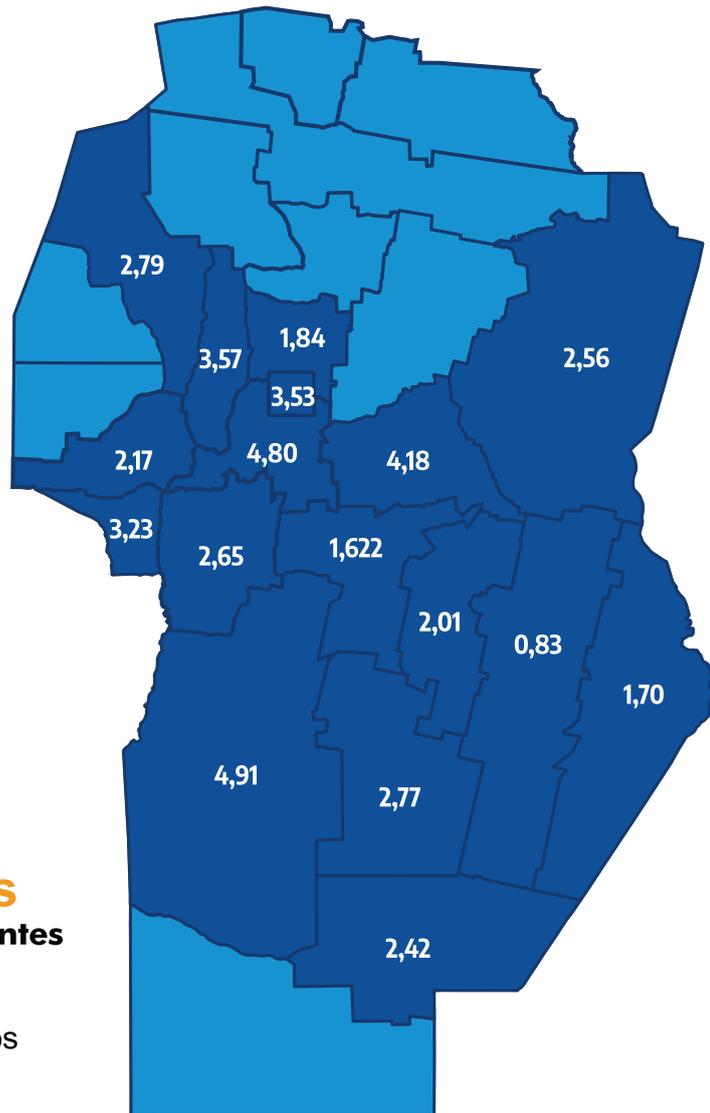


HOMICIDIOS DOLOSOS

Tasa promedio mensual de homicidios dolosos por departamento:

Sin casos registrados

Con casos registrados



Tasa provincial:

2,97 homicidios cada 100.000 habitantes

115 hechos reportados con **116** víctimas

En el 2023, 17 departamentos de la provincia registraron homicidios dolosos. Río Cuarto fue el departamento con la tasa más alta con 4,91 homicidios dolosos cada 100 mil habitantes.

El **55%** de los homicidios dolosos (63) ocurrieron en el interior de la provincia y el **45%** en el departamento Capital (52).



promedio **9,6** homicidios dolosos por mes.



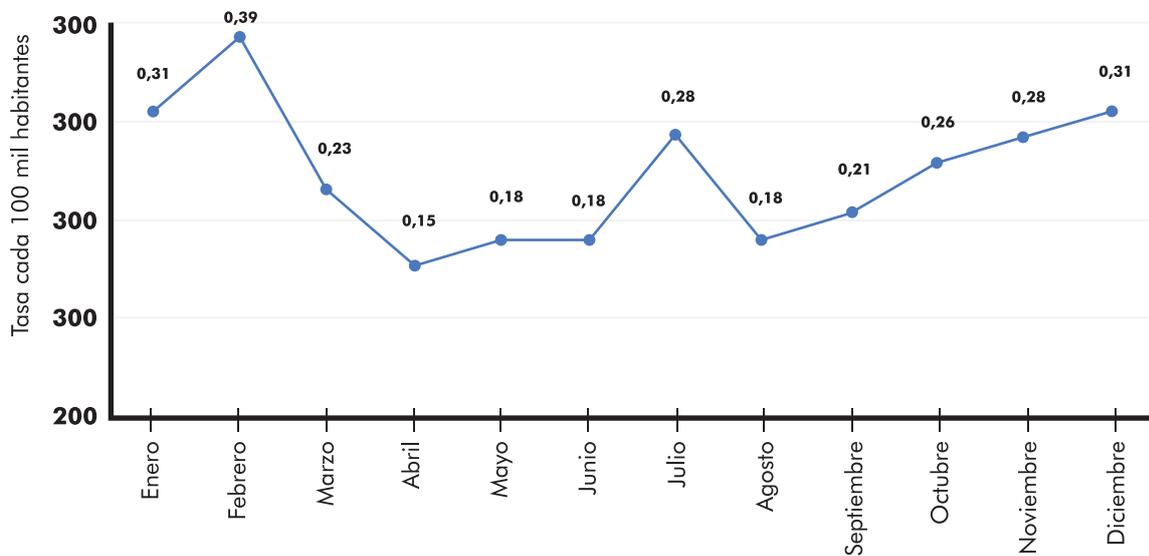
1 homicidio cada **76** horas.

1. Tasa mensual de homicidios dolosos

Respecto a la tasa provincial de homicidios dolosos para cada uno de los meses del año 2023, luego del **pico de 0,39 casos cada 100 mil habitantes** registrado en el mes de **febrero**, la **tasa cayó a 0,15 homicidios dolosos cada 100 mil habitantes** en el mes de **abril**.

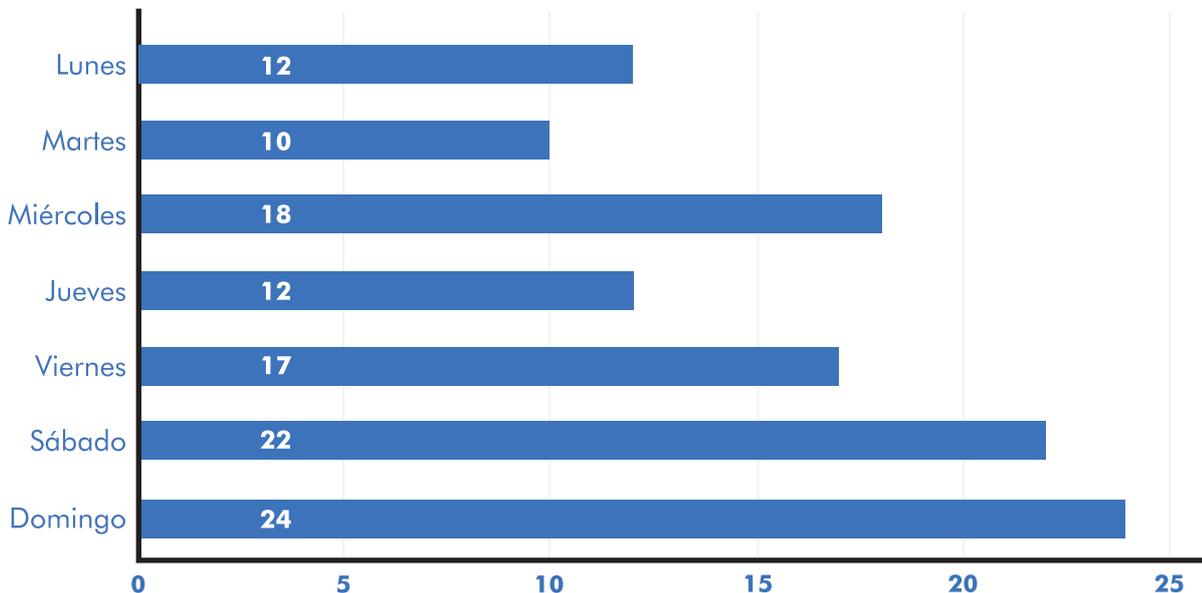
Luego de un segundo pico en julio con el posterior **descenso en agosto**, se registró un **aumento sostenido** para el resto del año.

Evaluación de la tasa mensual de homicidios dolosos cada 100 mil habitantes en el año 2023.



2. Día, hora y lugar del hecho

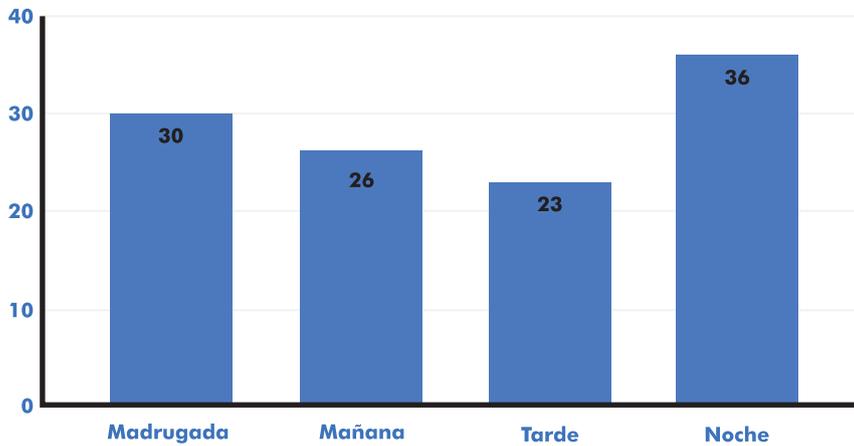
Cantidad de víctimas de homicidios dolosos según día de la semana.





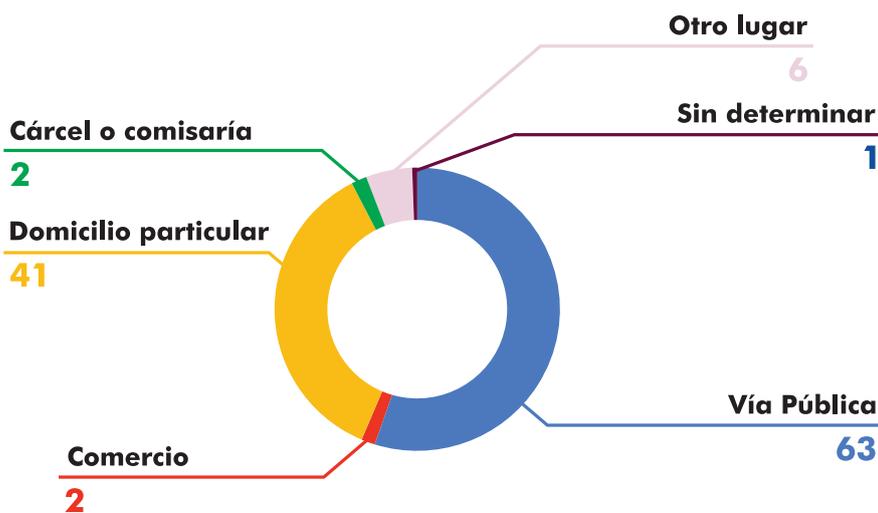
El **55%** de los homicidios dolosos ocurrieron entre los días **viernes y domingo**, siendo el domingo el día con más casos.

Cantidad de víctimas de homicidios dolosos según hora del hecho.



El **57%** de los homicidios dolosos ocurrieron durante la noche (**18 a 23:59hs**) y la madrugada (**00 a 05:59hs**).

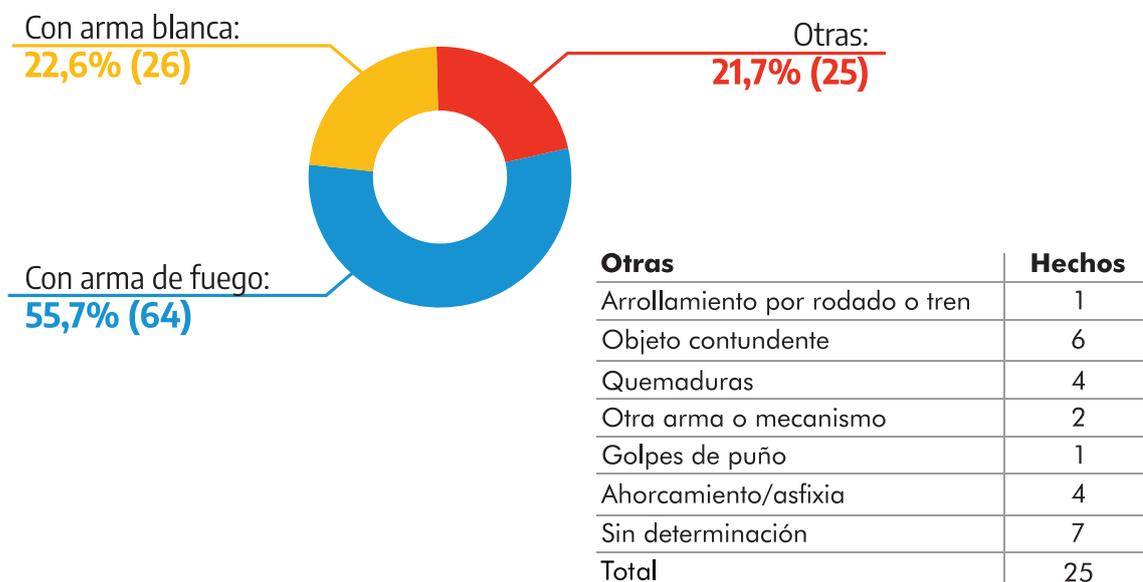
Homicidios dolosos del año 2023, según el lugar donde ocurrieron.



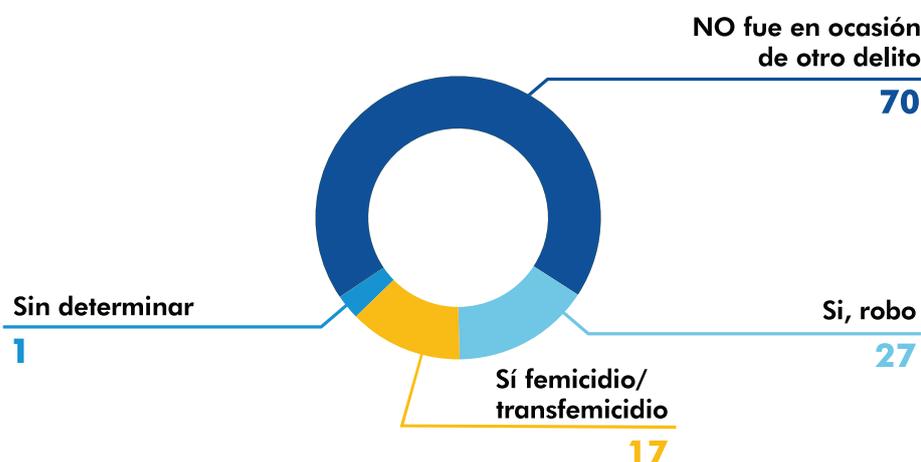
El **55%** ocurrieron en la **vía pública** seguido por un **36%** que ocurrieron en **domicilios particulares**.

3. Arma utilizada

El arma más utilizada para cometer los homicidios dolosos fue el **arma de fuego**.



Si bien el 61% de los homicidios dolosos NO fueron en ocasión de otro delito, es importante señalar que el 23% fue en ocasión de robo, y el 15% en ocasión de femicidio o transfemicidio. **En el 2023 se reportaron 17 homicidios dolosos caratulados como femicidios y transfemicidios.**



4. Víctimas de homicidios dolosos

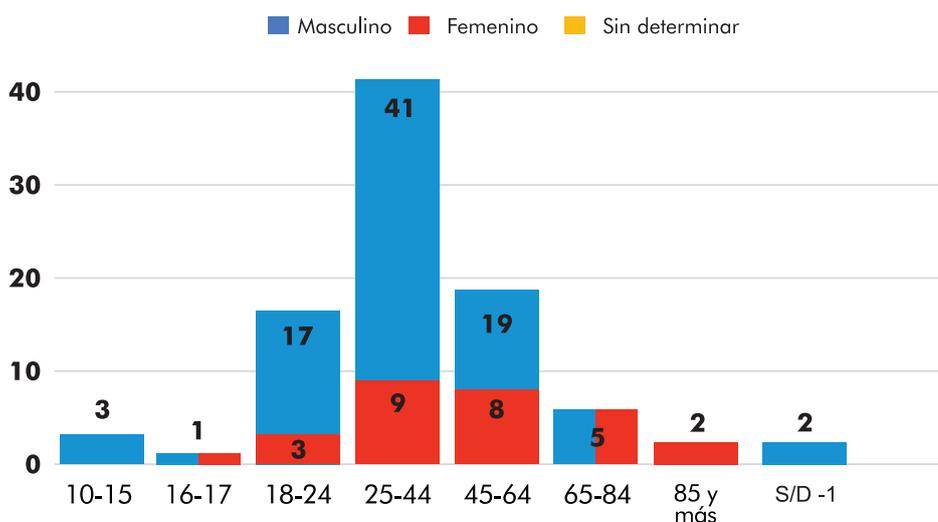
116 víctimas totales

43% de las víctimas tienen entre 25 y 44 años.

88
sexo masculino

28
sexo femenino

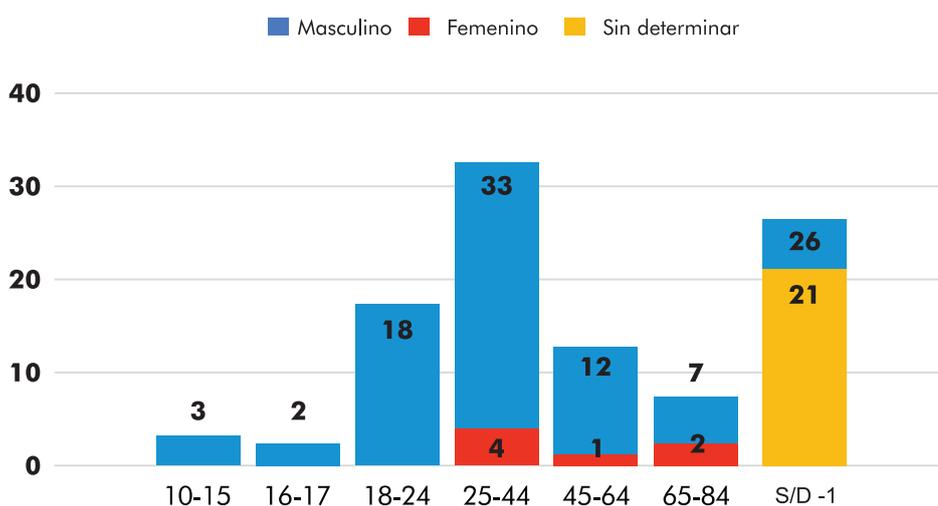
Víctimas de homicidios dolosos según sexo y edad



5. Imputados por homicidios dolosos:

Las personas imputadas por los homicidios dolosos son 129. **96** son de **sexo masculino** y **7** de **sexo femenino**. Además, hay 26 personas imputadas cuyo sexo y edad no se pudo determinar. El **29%** de los imputados tienen entre **25 y 44 años**.

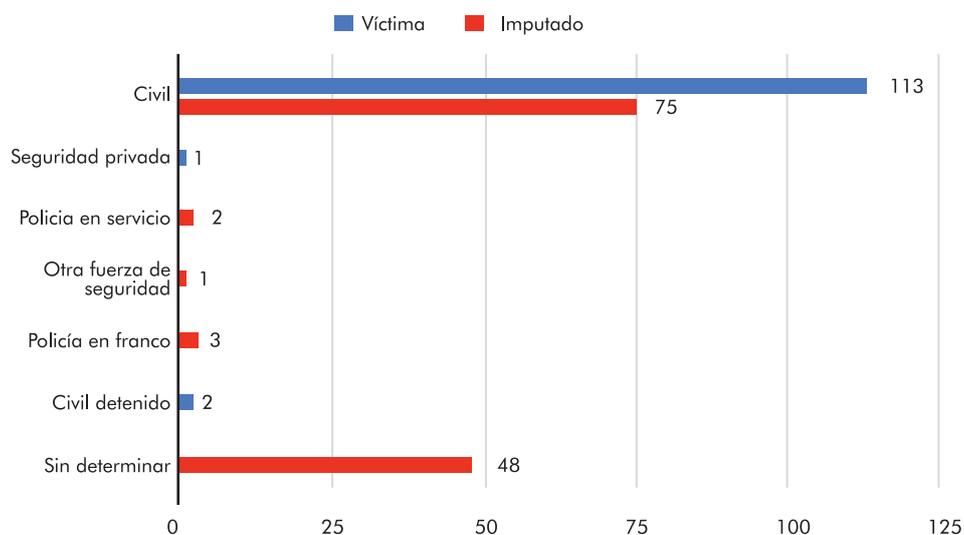
Imputados por homicidios dolosos según sexo y edad



6. Víctimas e Imputados de homicidios dolosos según tipo:

Si se compara a las **víctimas** de homicidios dolosos con las **personas imputadas** por dichos delitos, según la variable tipo, el gráfico siguiente muestra que en ambos casos la mayoría **son civiles**: 97,4% en el caso de las víctimas y 58,1% en el caso de los imputados. Por su parte, 1 víctima y 6 imputados pertenecían a alguna fuerza de seguridad.

Cantidad de víctimas e imputados de homicidios dolosos según tipo.

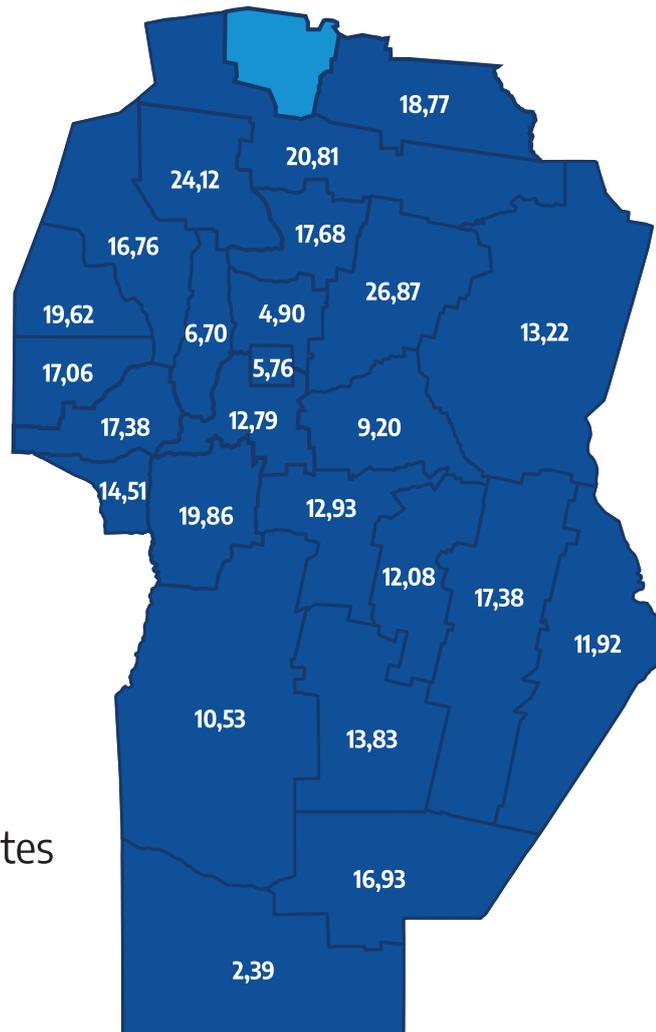


MUERTES VIALES ⁷

Tasa promedio mensual de muertes viales por departamento:

Sin casos registrados

Con casos registrados



Tasa provincial
9,58 muertes viales
cada 100.000 habitantes



371 siniestros viales
con **413 víctimas**.

En el 2023, 20 departamentos de la provincia registraron una tasa de muertes viales superior a la tasa provincial, encabezando Río Primero con una tasa de 28,87 hechos de muertes viales cada 100 mil habitantes.

El **77%** de los siniestros viales ocurrieron en el interior de la provincia (286) y el **23%** del departamento Capital (85).



promedio **31**
siniestros por mes.



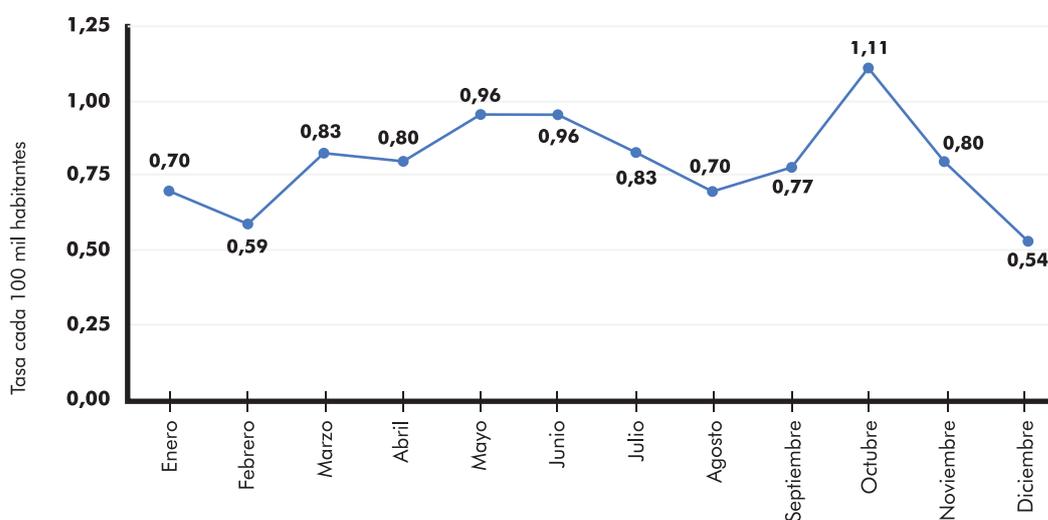
1 siniestro vial
cada **24** horas.

⁷ Refiere a hechos, es decir, siniestros viales. Las víctimas de muertes viales son abordadas aparte.

1. Tasa mensual de muertes viales por departamento

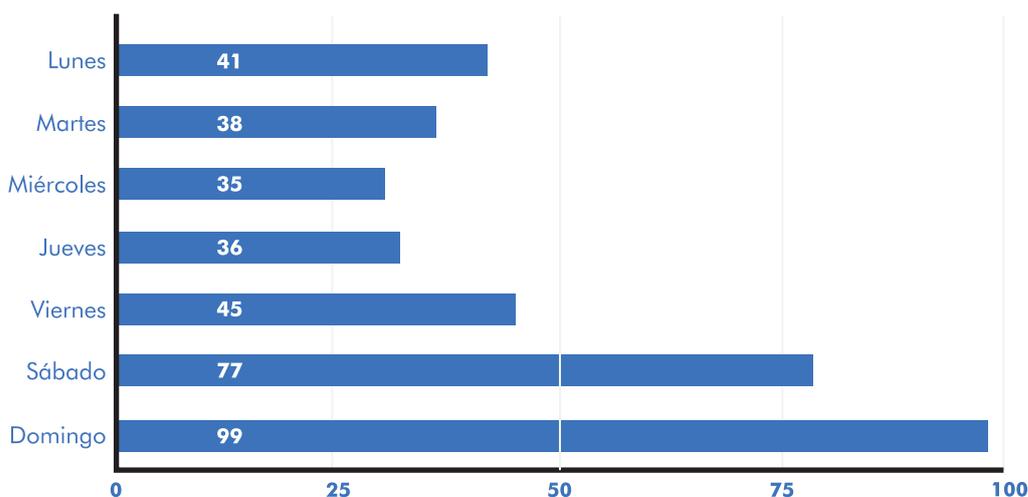
Durante el 2023, la tasa mensual de muertes viales -siniestros-, osciló entre 0,5 y 1 muerte vial cada 100 mil habitantes. La tasa más baja fue de 0,54 siniestros cada 100 mil habitantes y se registró en diciembre; mientras que octubre registró el pico de hechos con una tasa de 1,11 muertes viales cada 100 mil habitantes.

Evaluación de la tasa mensual de muertes viales cada 100 mil habitantes en el año 2023.



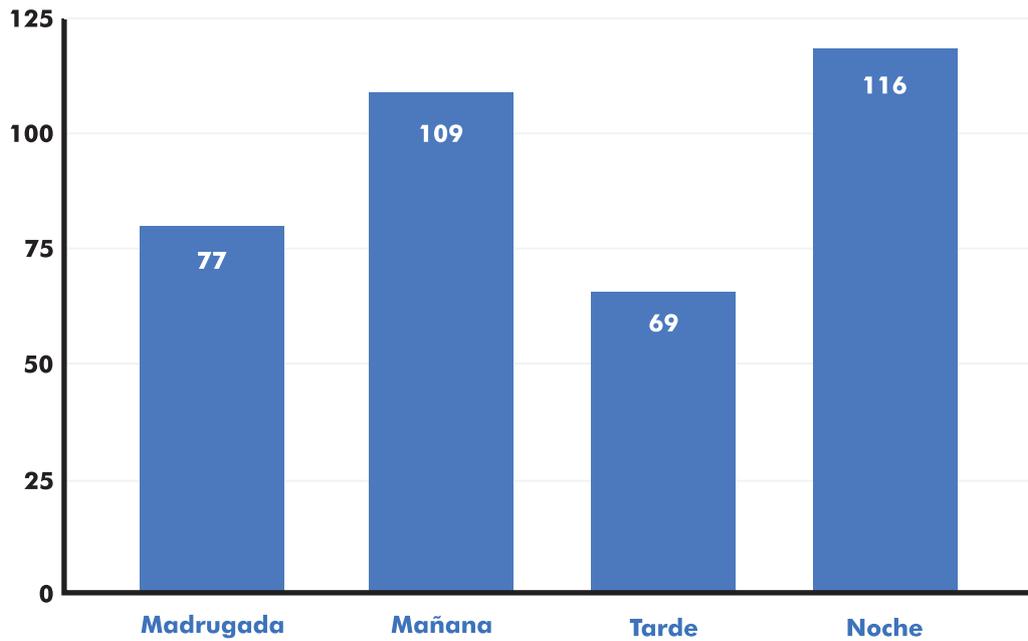
2. Día, hora y condiciones del hecho

Cantidad de víctimas de siniestros viales según día de la semana.



El **60%** de los suicidios ocurrieron entre el día **viernes y domingo** siendo **el domingo** el día con más casos.

Cantidad de víctimas de siniestros viales según hora del hecho.



El **52%** de los siniestros viales ocurrieron durante la noche (**18 a 23:59hs**) y la madrugada (**00 a 05:59hs**)



En el **93%** de los casos (346) **no había semáforo** en el lugar del hecho. En el **6%** restante (25) **funcionaba el semáforo**, en **9%** no funcionaba y en **5%** no se pudo determinar.

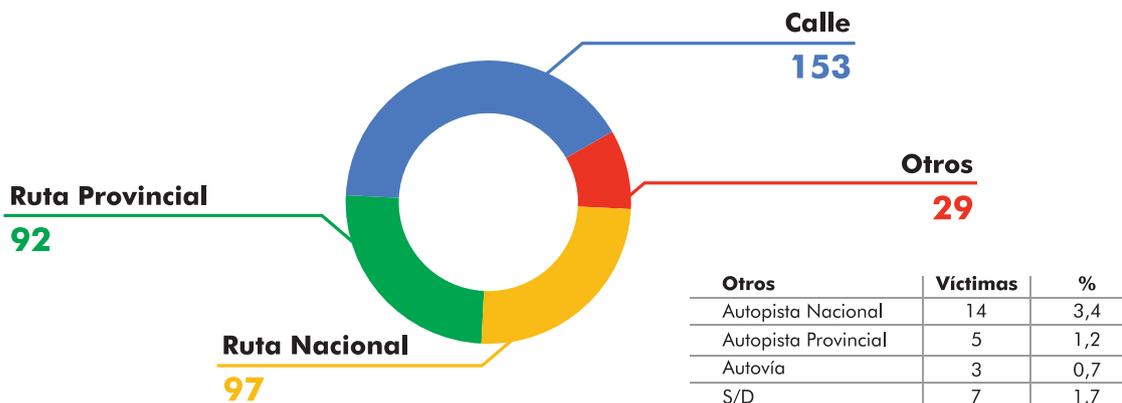


El **92%** de los siniestros ocurrieron bajo **condiciones climáticas buenas**. El **8%** fue con **lluvia y niebla**.

3. Lugar y modalidad del hecho

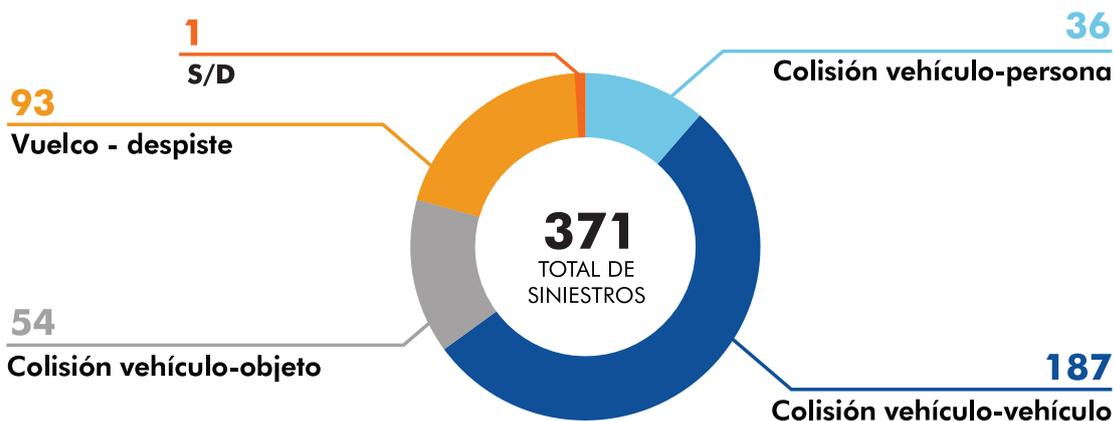
41% de los siniestros viales del 2023 **ocurrieron en la calle**, seguido por un **26%** que ocurrieron en **rutas nacionales**, mientras que el **25%** de los casos fueron en **rutas provinciales**.

Cantidad de siniestros viales, según el lugar del hecho.



4. Hechos de muertes viales según modalidad

Cantidad de siniestros viales según la modalidad del siniestro vial.



El **50%** de los siniestros viales fueron por colisión vehículo-vehículo. Sigue un **25%** bajo la modalidad vuelco-despiste.

5. Víctimas de muertes viales.

Tasa provincial de **10,66 víctimas de muertes viales por cada 100 mil habitantes**. **Tulumba** fue en el 2023 el departamento con la tasa **más alta** con 41,63 víctimas de muertes viales por cada 100 mil habitantes; mientras **Sobremonte** fue el único departamento que no registró muertes viales.

El **79%** de las víctimas de muertes viales corresponden a siniestros que ocurrieron en el **interior de la provincia** (326) y 21% en el departamento **Capital** (87).

413 víctimas totales



337
sexo masculino



75
sexo femenino



1
S/D



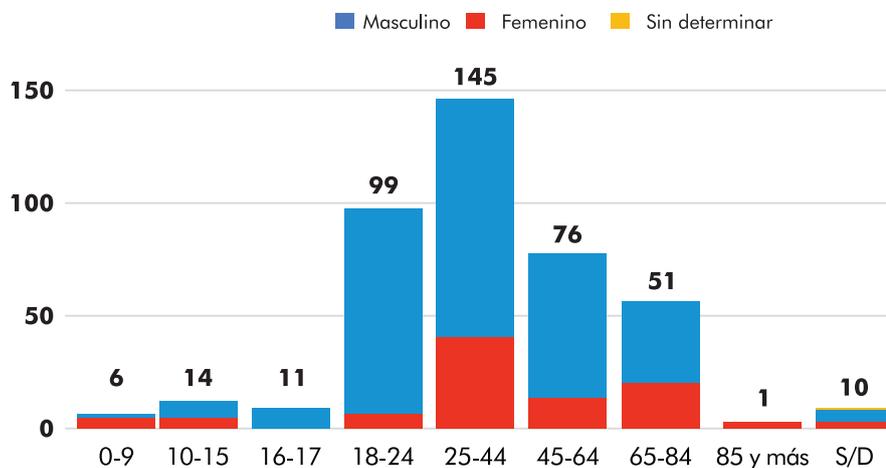
promedio **34**
víctimas de muertes
viales por mes.



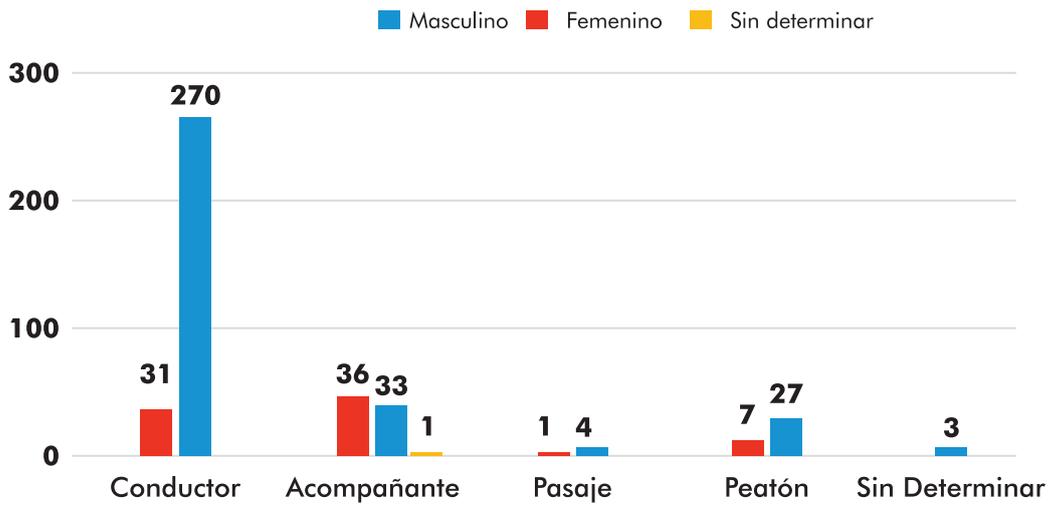
1 víctima de muerte
vial cada **21** horas.

90% de las víctimas (372) eran mayores de edad, concentrándose el 59% entre los 18 y 44 años.

Cantidad de víctimas según sexo por franja etaria.



Cantidad de víctimas por sexo, según clase de víctima



VÍCTIMAS DE MUERTES VIALES SEGÚN CLASE



30% de las víctimas iban en automóvil.

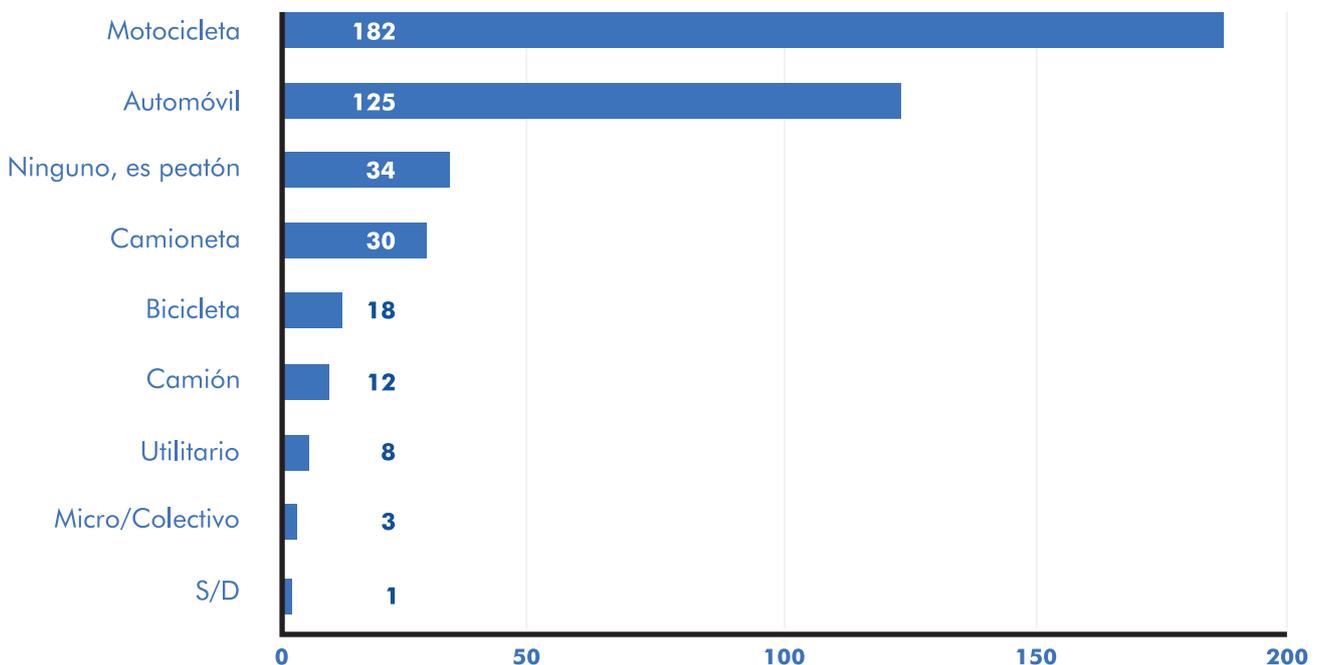


73% de las víctimas eran conductores.



44% de las víctimas iban en motocicleta.

Cantidad de víctimas de siniestros viales según el vehículo.



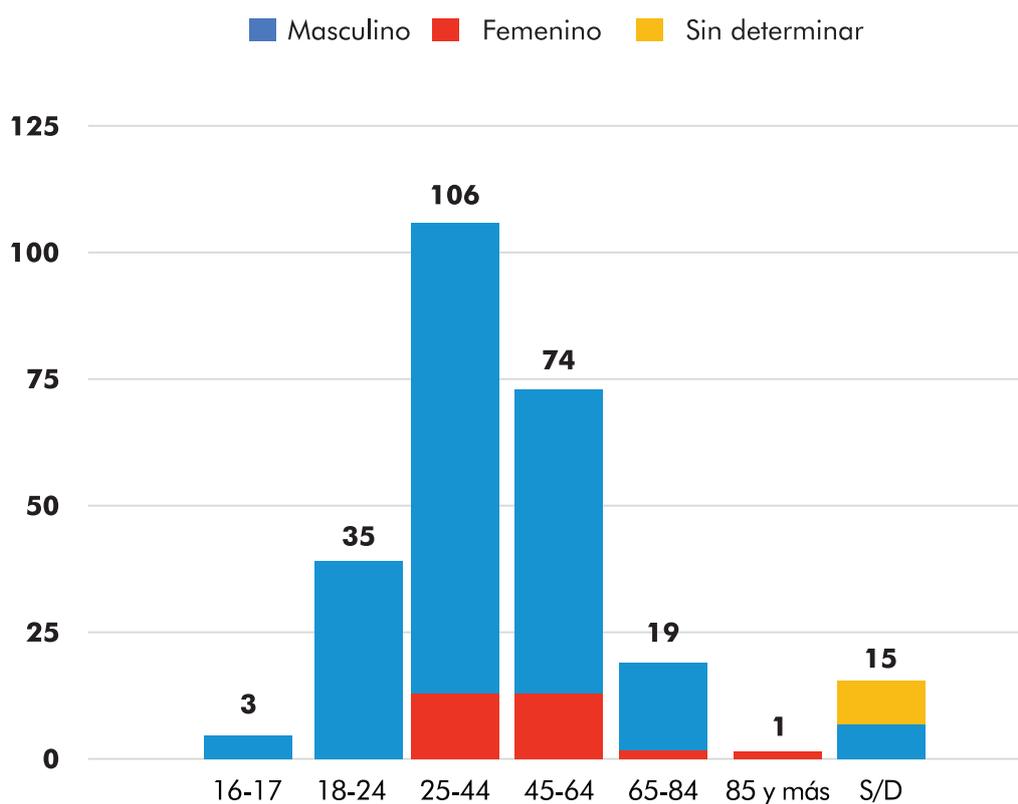
6. Imputados por muertes viales

253 personas imputadas



El **93%** de los imputados (235) eran mayores de edad, concentrándose el **42%** entre los 25 y 44 años.

Cantidad de imputados según sexo por franja etaria.



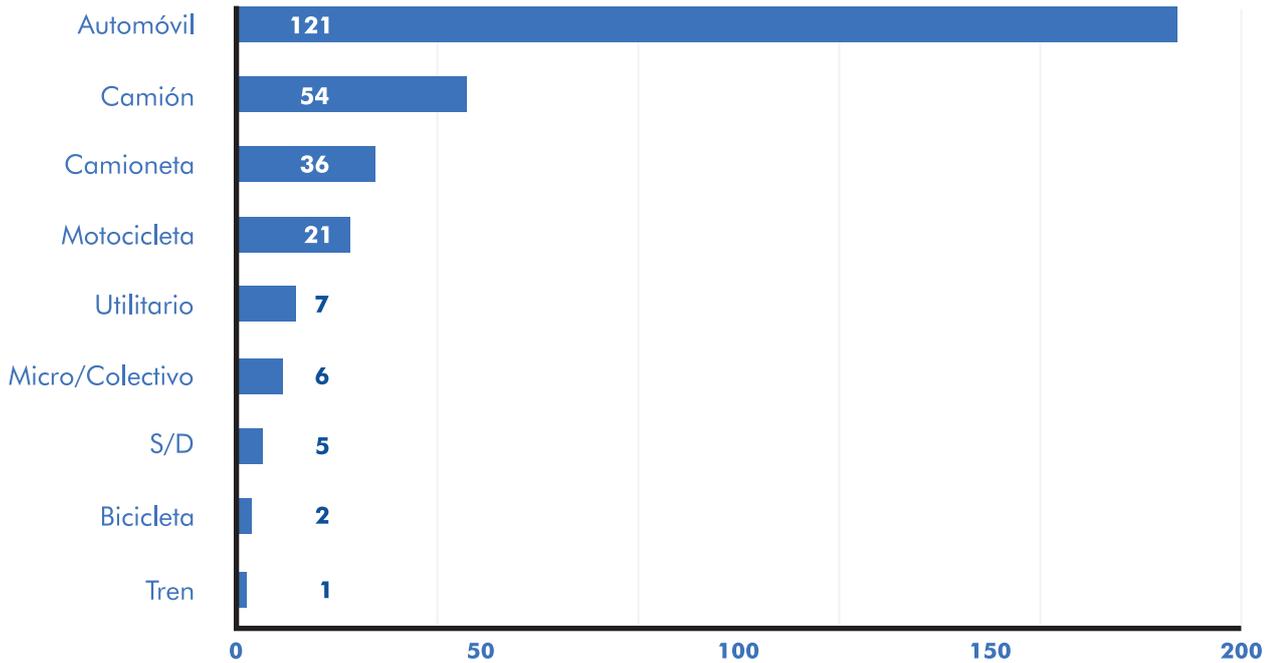


48% de las personas imputadas conducían **automóviles.**



21% conducía **camión.**

Cantidad de personas imputadas según el vehículo.

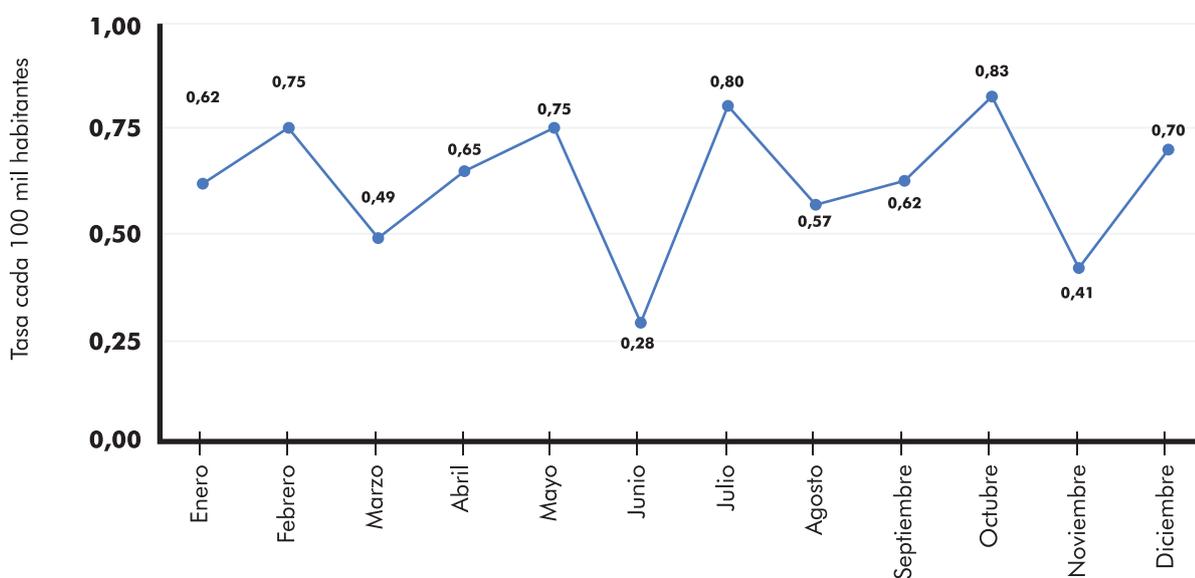


1. Tasa mensual de suicidios

Respecto a la tasa provincial de suicidios para cada uno de los meses del año 2023, ésta ronda **alrededor de los 0,25 y 0,85 casos cada 100 mil habitantes**. Si se toma todo el período anual, el comportamiento de la tasa es oscilante en forma de zigzag, de modo que se observan variaciones significativas de un mes a otro.

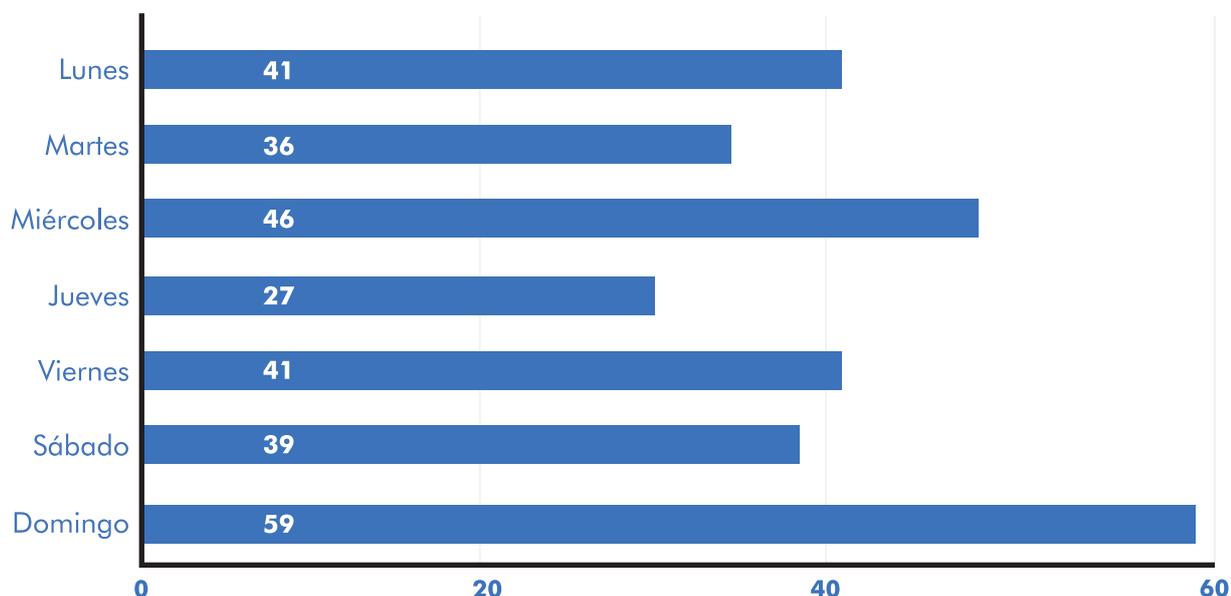
El **pico** de casos se registró en **octubre** con una tasa **0,83 suicidios cada 100 mil habitantes**, mientras que, con 271 suicidios por cada 100 mil habitantes; mientras que **junio** con una tasa de **0,28 suicidios cada 100 mil habitantes** fue el mes más bajo.

Evaluación de la tasa mensual de suicidios cada 100 mil habitantes en el año 2023.



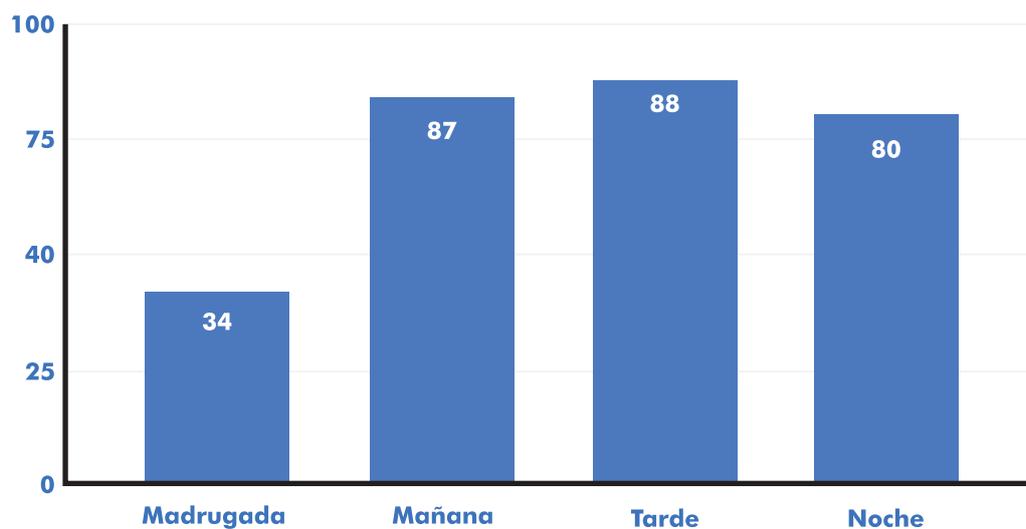
2. Día, hora y lugar del hecho

Cantidad de víctimas de suicidios según día de la semana.



El **33%** de los suicidios ocurrieron durante el **fin de semana** siendo **el domingo** el día con más casos, seguido por el día miércoles.

Cantidad de víctimas de suicidios según hora del hecho.

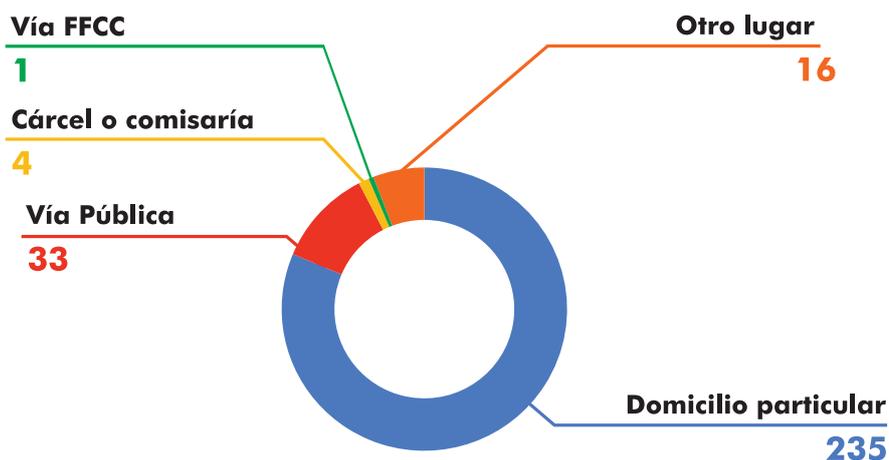


El **60,5%** de los suicidios ocurrieron durante el día (**06 a 11:59hs**) y la tarde (**12 a 17:59hs**)



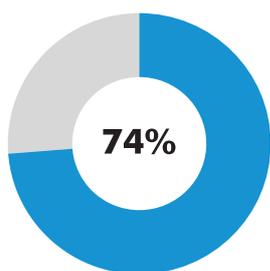
El **81,3%** ocurrieron en **domicilio particular** seguido por un **11,4%** que ocurrieron en **la vía pública**.

Suicidios del año 2023, según el lugar donde ocurrieron.

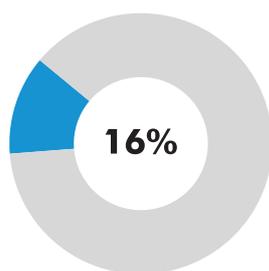


3. Modalidad del hecho

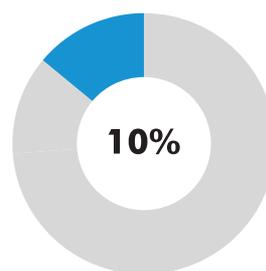
La mayoría de los casos de suicidios fueron por ahorcamiento, a saber, el 74% (214 casos), seguido por la utilización de armas de fuego, con el 16% (46 personas).



Ahorcamiento: 214



Con arma blanca: 46



Otra modalidad: 29

Modalidad	Víctimas	%
Arma blanca / elemento cortante	7	2,4
Otra	7	2,1
Envenenamiento	5	1,7
Se arroja al vacío	7	2,4
Se incinera	1	0,3
Sin determinar	3	1
Total	289	100

4. Víctimas de suicidios

289 víctimas totales

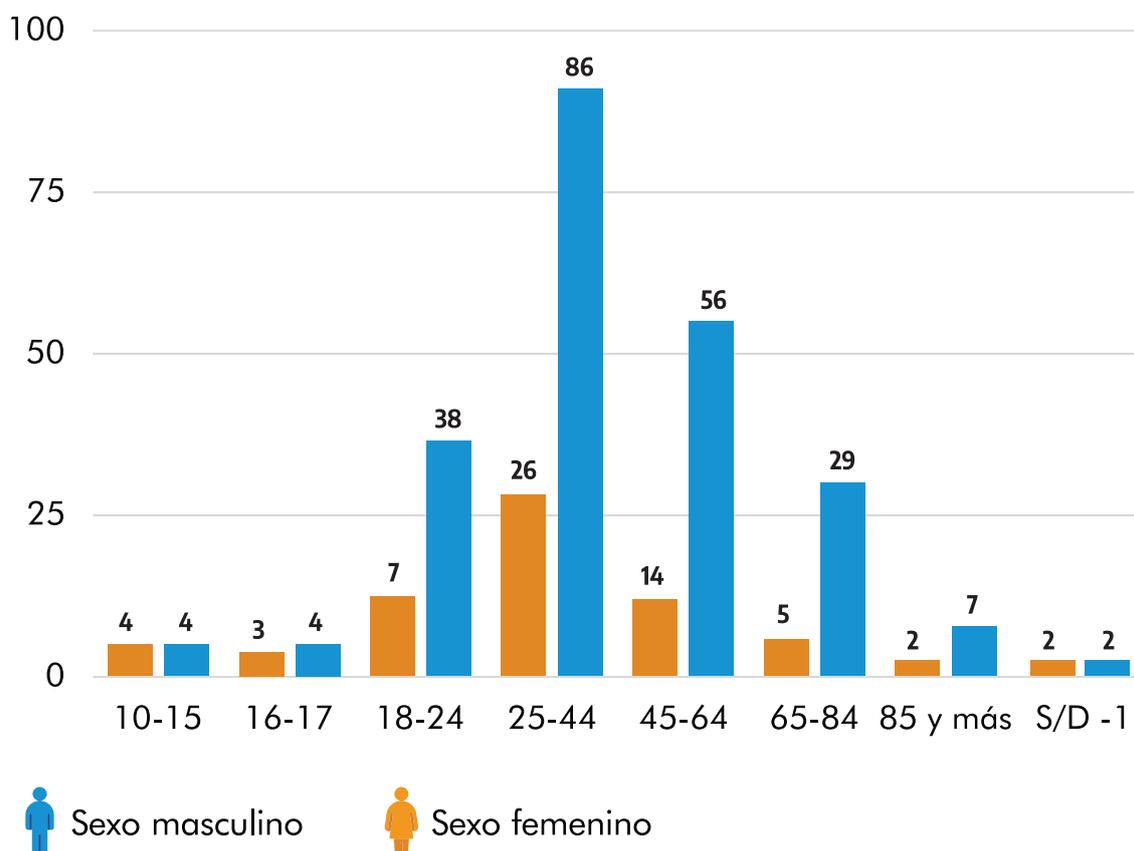


59 civiles	2 S/D	215 civiles	1 policía retirado
2 policías en servicio		2 civiles detenidos	8 S/D

El **95%** de las víctimas eran civiles.

El 93,4% de las víctimas son mayores de edad. La franja etaria que concentra más víctimas es entre 25 y 44 años, con el 38,4% de los casos. En cuanto a los menores de edad, 2,8% tenían entre 10 y 15 años, y 2,4% entre 16 y 17 años.

VÍCTIMAS DE SUICIDIOS SEGÚN SEXO Y EDAD

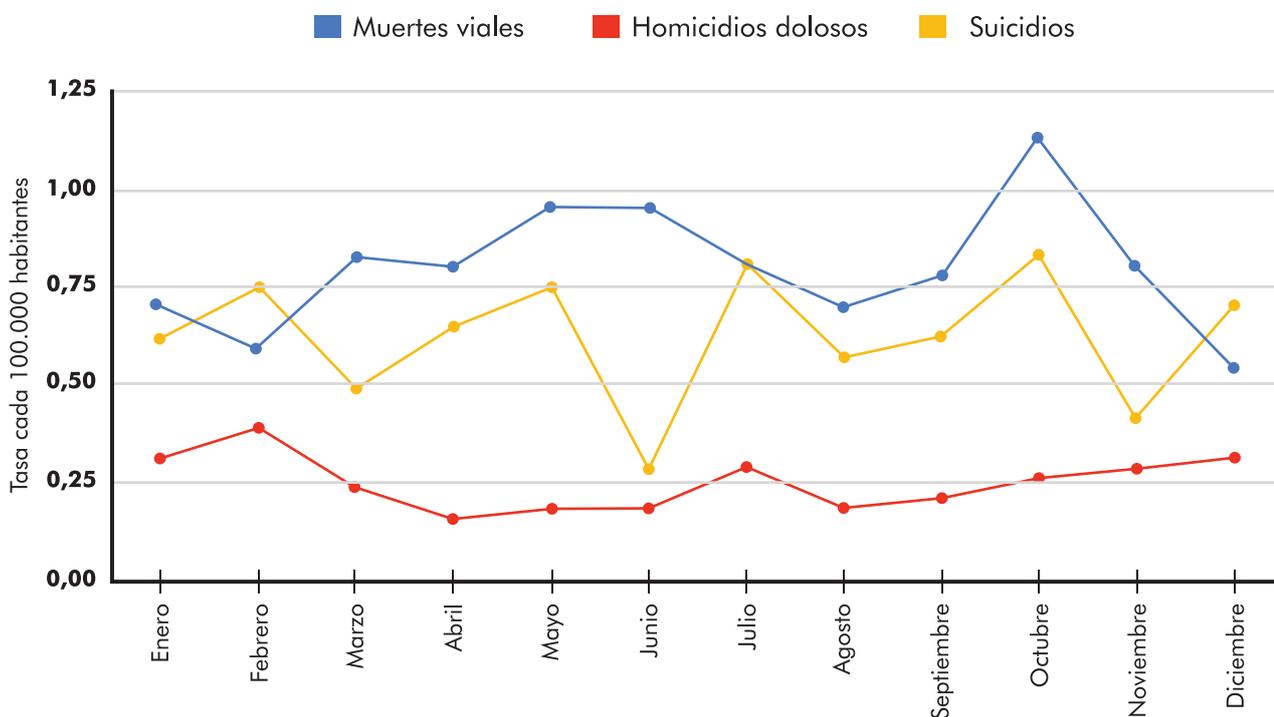


Comparación tasas homicidios dolosos, muertes viales y suicidios.

Se utiliza la definición **muertes violentas** para agrupar los delitos de homicidios dolosos, homicidios culposos por otras causas (no viales), muertes viales y los suicidios consumados. A continuación, se presenta la evolución anual de la cantidad de denuncias y la tasa cada 100.000 habitantes de estos delitos, excluyendo los homicidios culposos.

Durante el año 2023, en general, la tasa de **muertes viales** fue superior a la tasa de homicidios dolosos y la tasa de suicidios, siendo la principal causa de muertes violentas en la provincia de Córdoba.

Víctimas según de tipo de muerte violenta año 2023. Tasas cada 100.000 habitantes.



En el mes de octubre se alcanzó la tasa más alta de muertes viales con 1,14 hechos de muertes viales por cada 100 mil habitantes; y la tasa más alta de suicidios con 0,83 suicidios por cada 100 mil habitantes; por su parte en el mes de febrero se alcanzó el pico de la tasa de homicidios dolosos con 0,39 casos por cada 100 mil habitantes.

Mientras que las tasas más bajas se registraron en diciembre para las **muertes viales** con 0,54 hechos por cada 100 mil habitantes; en junio para los **suicidios** con 0,28 casos por cada 100 mil habitantes; y en abril para los **homicidios dolosos** con 0,15 casos por cada 100 mil habitantes.

En cuanto al comportamiento de estos delitos a lo largo del año 2023, los suicidios fueron los más fluctuantes.

Conclusiones

- **Hechos/denuncias:** En el 2023, en la provincia de Córdoba hubo 586 denuncias de hechos delictivos por día -24 por hora-. De ellos, 319 denuncias correspondían a delitos contra la propiedad -13 por hora-. Además, hubo 1 homicidio doloso cada 76 horas, 1 suicidio consumado cada 30 horas y un siniestro vial cada 24 horas.
- **Marzo** fue el mes del 2023 en el que más crecieron los delitos totales en toda la provincia.
- El **SAT Delitos contra la Propiedad representa el 55%** (116.581) **de los hechos delictivos denunciados totales del año 2023** (213.800).
- Del total de hechos denunciados en toda la provincia, el **28% de la denuncias fueron por robos, y el 21% por hurtos** (en ambos casos se excluye el de automotores y motocicletas), con una frecuencia de **7 robos por hora, y 5 hurtos por hora.**
- **52% de los delitos totales (111.268) ocurrieron en el departamento Capital.** De éstos, 77% (85.727) son delitos contra la propiedad, siendo **la mayoría robos (44.995) y hurtos (30.424).** Es decir que, un 40% de los delitos que ocurrieron en Capital fueron robos, y un 27%, fueron hurtos -en ambos casos se excluye el de automotores y motocicletas-.
- **Víctimas:** Respecto a las víctimas totales de delitos en toda la provincia en el año 2023, hubo **578 víctimas por día -24 por hora-; 1 víctima de homicidio doloso cada 75 horas, 1 víctima de suicidio cada 30 horas y 1 víctima de muerte vial cada 21 horas.**
- De las **115 denuncias por homicidios dolosos, el 19% fueron en ocasión del delito de robo** (22 casos) y un 2,7% (3 casos) en ocasión de tentativa de robo.

De las 115 denuncias por homicidios dolosos, **el 15% fueron en ocasión del delito de femicidio/transfemicidio** (18 casos). La víctima de transfemicidio era trabajadora sexual menor de 30 años. Por su parte, entre las 17 víctimas de femicidio hay una menor de edad de 16 años, una adulta mayor de 74 años, que se suman a las 15 mujeres mayores de edad. Estos homicidios se registraron en Capital (4), Río Segundo (4), San Justo (2), Cruz del Eje (1), Calamuchita (1), Marcos Juárez (1), San Javier (1), Tercero Arriba (1), Punilla (1), Colón (1) y Juárez Celman (1).

Anexo 1

Tabla Hechos Delictivos SNIC

DELITOS DEL CÓDIGO PENAL	
Delitos contra las personas	
1	Homicidio doloso consumado
2	Homicidio doloso en grado de tentativa
3	Muertes en accidentes viales
4	Homicidio culposo por otros hechos
5	Lesiones dolosas
6	Lesiones culposas en accidentes viales
7	Lesiones culposas en otros hechos
8	Otros delitos contra las persona
Delitos contra el honor	
9	Delitos contra el honor
Delitos contra la integridad sexual	
10	Abuso sexual con acceso carnal (violación)
11	Otros delitos contra la integridad sexual
Delitos contra el estado civil	
12	Delitos contra el Estado Civil
Delitos contra la libertad	
13	Amenazas
14_1	Trata de personas simple
14_2	Trata de personas agravado
14_3	Otros delitos contra la libertad
Delitos contra la propiedad	
15	Robos (excluye agravados por el resultado de lesiones y/o muertes)
16	Tentativas de robos (excluye agravados por el resultado de lesiones y/o muertes)
17	Robos agravados por el resultado de lesiones y/o muertes
18	Tentativas de robos agravados por el resultado de lesiones y/o muertes
18	Hurtos
20	Tentativas de hurto
21	Otros delitos contra la propiedad
Delitos contra el Estado y la comunidad (Seguridad Pública)	
22_1	Fabricación, adquisición, transferencia y tenencia de explosivos y otros Delitos
Delitos contra la seguridad pública	
22_2	Tenencia ilegal de armas de fuego
22_3	Portación ilegal de armas de fuego
22_4	Acopio y fabricación ilegal de armas, piezas y municiones
22_5	Entrega y comercialización ilegal de armas de fuego
22_6	Omisión, adulteración y supresión de marcaje
22_7	Otros delitos contra la seguridad pública
Delitos contra el orden público	
23	Delitos contra el orden público
Delitos contra la seguridad de la Nación	
24	Delitos contra la seguridad de la Nación
Delitos contra los poderes públicos y el orden constitucional	
25	Delitos contra los poderes públicos y el orden constitucional
Delitos contra la Administración Pública	
26	Delitos contra la Administración Pública
Delitos contra la fe pública	
27	Delitos contra la fe pública

DELITOS LEYES ESPECIALES	
Infracciones a la Ley 23.737 (estupefacientes)	
28_1	Siembra y producción de estupefacientes
28_2	Comercialización y entrega de estupefacientes
28_3	Tenencia o entrega atenuada de plantas o drogas a título gratuito y para uso personal
28_4	Desvío de importación de estupefacientes
28_5	Organización y financiación de estupefacientes
28_6	Tenencia simple de estupefacientes
28_7	Tenencia simple atenuada para uso personal de estupefacientes
28_8	Confabulación de estupefacientes
28_9	Contrabando de estupefacientes
8_10	Otras infracciones a la Ley 23.737
Delitos Ambientales	
29_1	Ley de residuos peligrosos (Ley 24.051, art. 55 a 57)
29_2	Ley de fauna (Ley 22.421)
Delitos migratorios (Ley 22.415)	
29_3	Delitos migratorios (excluye estupefacientes)
Contrabando	
29_4	Obstrucción del control aduanero (Art. 863, Ley 22.415)
29_5	Contrabando simple (Art. 864, Ley 22.415)
29_6	Contrabando agravado (Art. 865 inc. G, Ley 22.415)
29_7	Contrabando de elementos nucleares, agresivos químicos, armas y municiones (Art. 867, Ley 22.415)
Otros delitos previstos en leyes especiales	
29_8	Otros delitos previstos en leyes especiales
CONTRAVENTIONES	
Figuras contravencionales	
30	Figuras contravencionales
DENUNCIAS NO TIPIFICADAS COMO DELITOS	
Suicidios	
31	Suicidios (consumados)
OTRAS LEYES ESPECIALES	
Delitos contra el orden económico y financiero	
32	Delitos contra el orden económico y financiero

Anexo 2

Tabla población por departamento

DEPARTAMENTO	Población estimada 2024
Calamuchita	75.530
Capital	1.474.541
Colón	326.575
Cruz del Eje	71.615
General Roca	41.859
General San Martín	148.975
Ischilín	37.307
Juárez Celman	72.326
Marcos Juárez	117.448
Minas	5.097
Pocho	5.860
Pres. Roque Sáenz Peña	41.340
Punilla	223.850
Río Cuarto	284.887
Río Primero	55.825
Río Seco	15.984
Río Segundo	119.514
San Alberto	46.021
San Javier	62.013
San Justo	234.432
Santa María	125.124
Sobremonte	5.144
Tercero Arriba	123.723
Totoral	22.623
Tulumba	14.413
Unión	120.804
Total Provincia	3.872.830

Anexo 3

Delitos Reportados

TIPO DE DELITO Y CANTIDAD DE HECHOS OCURRIDOS EN EL 2023 EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.		
Ordenados de manera descendente, y agrupados por criterio propio a los fines del informe.		
COD.	TIPO	TOTAL
15	Robos (excluye los agravados por el resultado de lesiones y/o muertes)	69948
19	Hurtos	46430
8	Otros delitos contra las personas	28020
	Daños, estafas, extorsiones y otros delitos contra la propiedad	23500
21_5	Daños (no incluye informáticos)	8586
21_3	Estafas y defraudaciones (no incluye virtuales) y usura	8080
21_7	Otros delitos contra la propiedad	5010
21_4	Estafas y defraudaciones asistidas virtualmente	1668
21_1	Extorsiones	135
21_6	Acceso ilegal a sist. inform. y daños informáticos	21
21_2	Secuestros extorsivos	0
13	Amenazas	10663
30	Figuras contravencionales	10297
6	Lesiones culposas en accidentes de tránsito	7799
	Delitos contra la integridad sexual	1059
11_5	Otros delitos contra la integridad sexual	480
11_2	Abuso sexual simple	286
10	Abuso sexual con acceso carnal (Violación)	225
11_4	Ciberdelitos sexuales vinculados a menores	35
11_3	Abuso sexual agravado	19
11_1	Tentativa de abuso sexual con acceso carnal	14
	Otros delitos	16084
5	Lesiones dolosas	6590
29_8	Otros delitos previstos en leyes especiales	2004
16	Tentativas de robo (excluye las agravadas por el res de lesiones y/o muertes)	1903
26	Delitos contra la administración pública	1591
14_3	Otros delitos contra la libertad	857
7	Lesiones culposas por otros hechos	641
20	Tentativas de hurto	395
3	Muertes en accidentes viales	371
22_7	Otros delitos contra la seguridad pública	323
31	Suicidios (consumados)	289
28_10	Otros delitos previstos en la ley 23.737	225
27	Delitos contra la fe pública	187
28_6	Tenencia simple de estupefacientes	169
1	Homicidio doloso consumado	115
22_2	Tenencia ilegal de armas de fuego	72
17	Robos agravados por el resultado de lesiones y/o muertes	68
22_3	Portación ilegal de armas de fuego	51
9	Delitos contra el honor	49
28_2	Comercialización y entrega de estupefacientes	38
28_9	Contrabando de estupefacientes	25
23	Delitos contra el orden público	24
4	Homicidios culposos por otros hechos	19
29_2	Ley de fauna	18
32	Delitos contra el orden económico y financiero	14
29_1	Ley de residuos peligrosos (Ley 24.051, art. 55 a 57)	8
22_5	Entrega y comercialización ilegal de armas de fuego	6
28_3	Tenencia o entrega atenuada de plantas o drogas a título gratuito y para uso personal	6
28_7	Tenencia simple atenuada para uso personal de estupefacientes	5
22_4	Acopio y fabricación ilegal de armas, piezas y municiones	4
24	Delitos contra la seguridad de la Nación	4
18	Tentativas de robos agravados por el resultado de lesiones y/o muertes	3
29_7	Contrabando de elementos nucleares, agresivos químicos, armas y municiones (Art. 867, Ley 22.415)	3
28_1	Siembra y producción de estupefacientes	2
2	Homicidios dolosos en grado de tentativa	1
12	Delitos contra el Estado Civil	1
14_2	Trata de personas agravado	1
22_1	Fabricación, adquisición, transferencia y tenencia de explosivos y otros materiales peligrosos	1
28_8	Confabulación de estupefacientes	1
14_1	Trata de personas simple	0
22_6	Omisión, adulteración y supresión de marcaje	0
25	Delitos contra los poderes públicos y el orden constitucional	0
28_4	Desvío de importación de estupefacientes	0
28_5	Organización y financiación de estupefacientes	0
29_3	Delitos migratorios (excluye estupefacientes)	0
29_4	Obstrucción del control aduanero (Art. 863, Ley 22.415)	0
29_5	Contrabando simple (Art. 864, Ley 22.415)	0
29_6	Contrabando agravado (Art. 865 inc. G, Ley 22.415)	0